



Resolución Subgerencial N° 025-2021-GORE-ICA/SP

Ica, 23 de Diciembre de 2021

VISTO:

El Informe N° 012 – 2021 – GORE-ICA/SGP-RHCL, de fecha 20 de diciembre de 2021; mediante el cual se solicita dar de baja a 515 bienes de propiedad del Gobierno Regional de Ica, cuya relación se detalla en el Apéndice A del Informe Técnico N° 009-2021, por la causal de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE, señalando el respectivo sustento, los detalles técnicos y su respectivo resumen; en los siguientes considerandos.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, establece normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Bienes Estatales, en el marco del Proceso de Modernización del Estado, y en apoyo y fortalecimiento al proceso de descentralización, en el artículo 122° de dicha disposición legal, se señala que las entidades públicas que integran el Sistema Nacional de Bienes Estatales deben remitir a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales la documentación sustentatoria de los actos vinculados a los bienes estatales, sobre los que ejercen algún derecho y se encuentran bajo su administración.

Que, en su Reglamento probado por D.S N° 007-2008-Vivienda, y sus Modificatorias, así como la Resolución N° 046-2015/SBN que aprueba la Directiva N° 001-2015-SBN, se precisan "*Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales, y los Anexos que forman parte integrante de la misma. VI - Disposiciones Generales 6.2 Baja*



Que, a través de la Resolución Ejecutiva Regional N°s 008 y 009-2019-GORE-ICA/GR, así como la Resolución Ejecutiva Regional N° 0071-2020- GORE-ICA/GR y Resolución Ejecutiva Regional N° 0058-2021 - GORE-ICA/GR, se otorgan y amplían facultades a través de dichos ejercicios fiscales a las dependencias del GORE. Ica y dentro de ellas a la Sub Gerencia de Patrimonio y Servicios Generales, en lo concerniente al Alta y Baja de Bienes Muebles, así como a los actos de administración de dichos bienes.

Por lo que, de conformidad a lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales N° 29151 y su Reglamento aprobado por DS N° 007-2008-VIVIENDA, la Directiva No 001-2015/SBN sobre "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", aprobada por Resolución N° 046-2015/SBN y en uso de las facultades previstas en el Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Gobierno Regional de Ica, aprobado por Ordenanza Regional N° 0013-2019-GORE-ICA, así como en lo dispuesto en las Resoluciones Ejecutivas, señaladas en el considerando precedente;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, la Baja por Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE según lo señalado en el ante penúltimo considerando de la presente resolución; de los 515 bienes cuyas características se detallan en el Anexo adjunto y considerando el siguiente resumen:

SEDE:	9105.0301	S/.	2,516.81	
SEDE:	9105.0303	S/.	30,724.77	TOTAL: S/.
				33,241.58

Anexo a la Resolución Subgerencial N° 025-2021-GORE-IC/SP

N°ORDEN	DENOMINACION	CODIGO PATRIMONIAL (SBN)	DETALLE TECNICO (1) (2)					ESTADO CONSERVACION	CUENTA CONTABLE	VALOR DEL BIEN (S/)	DEPREC IACION ACUMULADA (S/)	VALOR EN LIBROS (S/ NETO)	CAUSAL DE BAJA	CAUS AL DE ALTA	(3) ACTO DE DISPOSICION PROPUESTO	(4) VALOR TASA CION (S/)	(4) UBICAC ION DEL BIEN	(4) TIEMPO DE PERMAN ENCIA
			MARCA	MODELO	SERIE	COLOR	DIMENSIONES											
1	CAMARA FOTOGRAFICA	9105.0301-00001 74220853-																

56	DUPPLICADOR DE PUERTOS	9105.0303-03818 74082450-0004	TRENDnet	TEG-S41SX	0437A10 00367	AZUL	NO	M	9105.0303	575.00									
57	RUTEADOR DE RED (ROUTER)	9105.0303-03819																	

226	MOUSE OPTICO	9105.0303-07332	HALION	HA-968	NO	NEGRO	NO	M	9105.0303	35.00									
227	MOUSE OPTICO CON ENTRADA USB	9105.0303-07351	GENIUS	GM-04003A	15824 4708477	NEGRO													

343	MOUSE OPTICO	9105.0303-08744	GENIUS	GM-04003A	159012 408013	NEGRO	NO	M	9105.0303	-									
344	MOUSE OPTICO	9105.0303-08747	MAXW																

399	TECLADO	9105.0303-09501	MICRONICS	MIC-702	2522K7 020164	NEGRO	NO	M	9105.0303	29.00			M						
400	TECLADO	9105.0303-0955																	

454	MOUSE OPTICO	9105.0303-10170	GENIUS	DX-120	7E9388 5409475	NEGRO	NO	M	9105.0303	20.00									
455	MOUSE OPTICO	9105.0303-10171	GENIUS	GM-120014															

508	MOUSE OPTICO CON PUERTO USB	9105.0303-11991	CYBERTEL	CYB-M 100R	3506M10 0R0008	NEGRO	ROJO	M	9105.0303	39.00								
509	MOUSE OPTICO CON PUERTO USB	9105.0303-11997	CYBERTEL	CYB-M203	2944M20 3R0338	NEGRO	ROJO	M	9105.0303	39.00								
510	MOUSE OPTICO CON PUERTO USB	9105.0303-12000	CYBERTEL	CYB-M 100R	3506M10 0R0067	NEGRO	ROJO	M	9105.0303	39.00								
511	MOUSE OPTICO CON PUERTO USB	9105.0303-12024	CYBERTEL	CYB-M100R	3506M10 0R0240	ROJO NEGRO	CON CONECTOR	M	9105.0303	39.00</								